

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ult. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la administracion calle del Rubio núm. 23

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION
Entregando su importe en Madrid ó enviandole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,944 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 30 DE SETIEMBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
FACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 29.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00:00; el exterior, a 00:00; el diferido, a 48:00; la amortizable, a 37:0:0. El 3 por 100 francés, a 67:95, y el 4 1/2 a 95:60.

Londres 29.

Los consolidados ingleses quedaron de 93 3/8 a 112.

Se han presentado al alcalde de Aljofrin otros dos de los fugados de la cárcel de Toledo, que como sus compañeros, salían debían caer en manos de la Guardia civil, que los persigue sin descanso. Según confesión de estos dos criminales, otro compañero suyo que daba en los montes herido de un balañazo.

Por despacho telegráfico se sabe que los emperadores franceses se presentaron ayer tarde en San Sebastián a eso de las cuatro y media de la tarde. En Pasajes visitaron el palacio imperial *L'Aigle*, y regresaron a Biarritz a las siete.

Mañana deben volver a San Sebastián.

Haciéndose cargo de los rumores que han corrido de que los progresistas pensaban retraerse también de las elecciones para diputados provinciales, dice *La Epoca* que para abstenerse en las elecciones de diputados a Cortes han tenido un pretexto, el de la circular de 20 de agosto: más parece el nuevo retraimiento no tiene ya pretexto alguno, y sin embargo, al parecer insisten en renunciar a toda influencia en el terreno de la vida provincial, y eso que no se trata de concurrir á él bajo los auspicios de una ley antigua, gastada, combatiida, condenada por los progresistas y abolida en sus épocas de mandato, si no de una ley enteramente nueva, promulgada anteayer, y que viene a enumerar en esta parte graves defectos de nuestra organización administrativa, dando mayor ensanche á la vida provincial, e imponiendo más severas condiciones á los funcionarios públicos.

Un periódico hace notar la diferencia de juicios de *El Reino* y *El Contemporáneo* acerca de la ley recientemente promulgada para gobierno de las provincias; pues mientras el primero la tributa grandes elogios, el segundo dice de la misma que no obedece á ningún principio, ni establece ningún sistema, ni consulta con igualdad y justicia las necesidades y aspiraciones administrativas de los pueblos.

La Epoca dice á los progresistas que pueden tener la seguridad de que la consigna para retraerse de las urnas electorales se será obedecida en todos los distritos.

La publicación de la ley de gobiernos y diputaciones provinciales, cuyo espíritu se suponía que rechazaba el ministerio actual, prueba de una manera espléndida y convincente, al decir de *El Constitucional*, la rectitud en el juicio que preside á las soluciones de los gobernantes, y al mismo tiempo la justicia y el fundamento con que la opinión independiente y sensible les designa, no solo como afectos al anterior sistema de gobierno, sino como continuadores de las reformas liberales y españolas practicadas durante cinco años.

De las ovaciones tributadas al Sr. Casalier por los demócratas de Cataluña, deduce *La Discusión* que la idea democrática hace cada dia mas prosélitos, que vienen á engrosar las filas de su partido. A lo cual contesta otro periódico que si los partidos medios ó conservadores, en vez de distraer sus fuerzas dividiéndolas por pequeñas cuestiones, las aunases para resistir los embates de la revolución y de la reacción, muy poco terreno ganaría entre nosotros la democracia, partido nuevo que no está encarnado en nuestros hábitos ni en nuestras tradiciones, y que mas que de su vida propia vive de los errores y de las divisiones del gran partido liberal-conservador de España.

Dice anoche *El Pensamiento Español*: *El Pueblo* va á ser llevado ante los tribunales por una persona acaudalada de Barcelona, de quien se ocupó de cierta manera. En el juicio que celebraron no hubo averención. El Sr. Figueirola se ha encargado de sostener la acusación ante el juez competente.

El Pays, diario ministerial francés, aludiendo á la publicación en el *Moniteur* de la carta del gobernador polaco al príncipe Czartoryski, dice que «sus publicaciones tienen solo una significación bien determinada cuando se hacen en la parte oficial, y que en las demás secciones del mismo periódico se insertan también, como en otro cualquiera, los documentos y sucesos que pueden interesar á los lectores».

El despacho al príncipe Czartoryski, según parece, pertenece á esta última clase.

La Patria observa que cuanto se publica en el periódico oficial, ya sea en esta, ya en la otra sección, tiene un carácter claro y comprensible para todos, y con tanto

mayor motivo, cuanto que en la parte no oficial se insertaron también el despacho de Mr. Drouyn de Lhuys, y la respuesta del príncipe Czartoryski, y en el mismo, y con contestación á la última, el documento citado.

Se están colocando los conductos para completar el alumbrado de todo el barrio del casco alto de Madrid inmediato á la calle de Leganitos.

El Emrmo. señor cardenal arzobispo de Sevilla ha dirigido una sentida circular al clero y fieles de su diócesis, exhortándoles á que continúen con sus oraciones y limosnas en auxilio de nuestros hermanos de Filipinas. S. Emma. ha dado el ejemplo donando la cantidad de 8,000 reales, ejemplo que fue bien seguido por el ilustrísimo cabildo metropolitano, que se suscribió por 8,000 rs.

La Epoca sigue atacando por la conciliación de todos los elementos conservadores liberales del país, siempre que para acortar distancias y facilitar la gobernanza del Estado y el prestigio del Parlamento, sin este imposible, no se vuelva la vista atrás y se traigan á la arena candente de los recuerdos las luchas sin causa que nos han dividido.

El gobernador Seymour, de Nueva York, ha declarado en un discurso reciente que el Estado que lleva este nombre no producirá mas que 6,000 hombres por medio de la conscripción para la guerra, y que está resuelto a sostener á todo trance el restablecimiento de la antigua unión.

Los confederados han montado en algunos puntos de las alturas de Charleston dos enormes piezas de artillería del extraordinario calibre de 800, llevadas allí últimamente de Inglaterra, y aseguran que destruirán la escuadra federal de monitores de hierro tan pronto como entre esta en el puerto con dichas inmensas máquinas de guerra.

Afirma *El Reino* que el ministerio presidido por el señor marqués de Miraflores presentará á las Cortes varios proyectos orgánicos, inspirados por el más amplio liberalismo, y que en el curso de los debates se oirán doctrinas tan en armonía con la idea del progreso y adelanto, que los que se llaman progresistas no podrán menos de aceptarlas y de reconocer que el vacío que ellos hayan dejado en el santuario de la representación nacional, puede llenarse perfectamente, toda vez que los principios políticos no son ni pueden ser patrimonio de determinadas individualidades que aspiren á ejercer un monopolio irritante e injustificado.

El Sr. D. José Guzman, teniente de caballería, acaba de publicar con el modesto título de *Ensayo* un trabajo relativo á las reformas que exige el sistema de enseñanza vigente hoy en las escuelas del arma.

El triunvirato formado en Méjico había notificado á los embajadores extranjeros su existencia y pedido el reconocimiento oficial. Pero el representante de Washington y los ministros de la América central habían contestado á esta notificación que continuarian reconociendo la administración de Juarez hasta que recibiesen instrucciones en contrario de sus respectivos gobiernos.

Ha hecho alguna impresión en Francfort el despacho en que la Prusia ha indicado las condiciones que pone á su adhesión á la reforma federal. Parece que la opinión alemana se inclina al rey Guillermo, aunque no sea sino para hacer más eficaz una oposición que tiende á producir modificaciones liberales en la obra reciente de los soberanos de Alemania.

En Varsovia la aplicación de las penas correccionales está confiada á la justicia militar rusa, que ha tomado medidas severísimas para cobrar á los contribuyentes morosos. Los agentes recaudadores van acompañados por destacamentos mandados por oficiales de la guardia, que visitan por turno á los habitantes que figuran en las listas de los insolventes. Además del impuesto, los morosos tienen que abonar un florín á cada uno de los soldados que acompañan al agente. En caso de negativa, cuando se trata de un comerciante, se procede inmediatamente á cerrarle el almacén, y se le retira también el derecho de continuar su comercio.

Dos comisarios rusos han llegado á Varsovia en reemplazo del conde Wielopolski. Uno ha sido gobernador de Arzangel y el otro lo ha sido de Witopsk; ambos están encargados del gobierno civil del reino.

Cartas de Viena hablan de los preparativos hechos por el archiduque Maximiliano para marchar á Méjico. Toda la servidumbre del príncipe está decidida á seguirle de modo que la marina austriaca, de la que el archiduque es gran almirante, va á perder muchos oficiales de mérito, que esperan hacer una brillante car-

reira en América. La mayor parte de los diarios austriacos siguen combatiendo esa reelección, que se atribuye al principio, pero se asegura que al presente el emperador ha dejado de oponerse al proyecto de elevar al príncipe al trono mejicano, exigiéndole tan solo que renunciase por completo á sus derechos eventuales á la corona de Austria.

El trozo de ronda que conduce desde la puerta de Santa Bárbara á la de Recoletos parece quedar convertido en una calle del mismo ancho que dura hasta donde se realice el proyecto, principiado ya, de formar un barrio en el espacio terreno límite en aquellas afueras con el paseo de la Fuente Castellana.

Dice un periódico que S. M. el rey se encuentra muy bien en Alhama. Los baños parecen que le producen buenos resultados, y se espera que en ellos encuentre su completo restablecimiento. S. M. lleva una vida suficientemente tranquila y modesta, siendo la admiración de aquellos sencillos habitantes. Diariamente oye la misa que celebra el señor cura en la parroquia, á la qual concurre S. M. para no privar de ella, cómo sucediera si se la diese en su morada, á los vecinos del pueblo. El señor cura recibe, como las demás autoridades, repetidas pruebas del aprecio de S. M. Varias veces han tenido ya la hora de sentarse á la real mesa.

La Verdad dice que es completamente falso que el Sr. D. Joaquín de Medina y Rodríguez haya retirado su candidatura del distrito de Maravillas de esta corte.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* publica hoy el tratado de paz y amistad celebrado el 8 de junio de 1862 entre España y Francia por una parte y el rey de Annam por otra. Con arreglo á dicho tratado, los súbditos de España y Francia podrán ejercer el culto cristiano en todo el reino de Annam; las tres provincias enteras de Bienhoa, de Giandinh y de Dinh-Tuong (Mit-hó) y la isla de Pulo-Condor, son cedidas en pleno dominio y soberanía al emperador de los franceses; los españoles y franceses podrán comerciar libremente en los tres puertos de Tourane, de Balak y de Quang-An, y los súbditos annamitas podrán hacerlo en todos los puertos de España y Francia pagando los derechos establecidos, y sujetándose á las leyes y reglamentos del país; el rey de Annam se obliga á satisfacer como indemnización la cantidad de cuatro millones de dólares pagaderos en 10 años, entregando en cada uno de ellos 400,000 dólares, teniendo dicha cantidad por objeto el reintegrar á España y Francia de los gastos de la guerra: los 20,000 dólares ya entregados serán deducidos, y no habiendo en el reino de Annam esta clase de moneda, será representado cada dollar por un valor de 0,72 tael. El tratado ha sido ratificado por SS. MM. la Reina de España, el emperador de los franceses y el rey de Annam, y las ratificaciones respectivas han sido canjeadas debidamente en Hué.

También ha publicado hoy el periódico oficial el convenio celebrado entre España y Francia el 4 de agosto de 1863 para el reparto de la indemnización de guerra estipulada en el tratado firmado en Saigón el 5 de junio del año anterior. Con arreglo á las cláusulas de dicho documento, la indemnización de guerra se repartirá por mitad entre España y Francia; el gobierno annamita continuará efectuando el pago de ella, según se prescribe en el tratado de Saigón, al representante del emperador de los franceses en Saigón; las cantidades así pagadas se dividirán por consiguiente á cada vencimiento en dos partes iguales: una para Francia y otra para España; esta última parte se remitirá al gobierno español por conducto de su embajador en París; y las cantidades percibidas serán las primeras que se repartan, entregando en el mas corto plazo que sea posible, la parte correspondiente á España al embajador de S. M. Católica en París.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden que lleva la fecha de 20 de setiembre, y cuyo objeto es desenvolver las bases á que se han de subordinar en lo sucesivo las estadísticas así criminales como civiles, que periódicamente hayan de publicarse por dicho ministerio.

Se ha mandado de real orden que para el curso de 1863 á 1864 sirva de testo en las facultades, escuelas superiores y profesionales las obras comprendidas en la lista aprobada por el real consejo de instrucción pública inserta en la *Gaceta* de 20 de octubre de 1861, con las adiciones posteriormente autorizadas.

A consecuencia de lo prevenido en el párrafo 8.º, art. 41, cap. 2.º de la ley para el gobierno y administración de las provincias, publicada en 25 del actual, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer que cesen desde luego en el desempeño de sus comisiones los delegados que hayan nombrado los gobernadores para girar visitas temporales á los pueblos para las visitas de los oficiales de misiones.

Los partes recibidos por el gobierno del capitán general de Santo Domingo acerca de los esquatos de nuevos trastornos, y los de los capitán de la infantería de Cuba y Puerto-Rico, que confirmó la existencia de una reciente insurrección, cuyos detalles no eran conocidos, les determinaron peticionalmente á enviar á aquella isla dos batallones del primero de dichos ejércitos y uno del segundo, se amplian por una comunicación del capitán general de Cuba al gobierno, comunicación que hoy aparece en la *Gaceta*; y en la cual, aparece la noticia de los Estados Unidos, da cuenta con fecha 3 del actual de las últimas noticias que había recibido.

Los partes que incluye del jefe de las tropas expedicionarias de Cuba y del comandante militar de Puerto-Plata alcanzan al día 28 de agosto.

En la noche del 27 fondeó en el dicho puerto el vapor *Isabel II*, que transportaba las referidas fuerzas, consistentes en 500 infantes y una compañía de artillería de montaña. Los infantes se hallaban apoderados de la población, estando en su mayoría muertos y prisioneros, ademas de multitud de armas de fuego. Por nuestra parte hay que lamentar la pérdida de un jefe, con 19 heridos y cuatro contusos de tropa, por lo cual el teniente coronel Quiros quedaba dispuesto á el desembarco de la artillería á fin de emprender el movimiento para Santiago, con objeto de ponerse en comunicación con el brigadier Buceta.

Una cuarta columna, al mando del coronel de ingenieros D. Salvador Arizón, jefe de las tropas, se dirigió también sobre la plaza de armas con objeto de secundar el ataque emprendido por las anteriores, siendo desalojado el enemigo á la voz de vivir la Reyna sin que el número, que se hace ascender á 2,000, ni la posición que ocupaban los rebeldes, fuese obstáculo para que á las cuatro de la madrugada quedase sitiada en todas partes hasta arrojarlo fuera de la población, en la que dejaron varios muertos y prisioneros, ademas de multitud de armas de fuego. Por nuestra parte hay que lamentar la pérdida de un jefe, con 19 heridos y cuatro contusos de tropa, por lo cual el teniente coronel Quiros quedaba dispuesto á el desembarco de la artillería á fin de emprender el movimiento para Santiago, con objeto de ponerse en comunicación con el brigadier Buceta.

El general de las reservas D. Juan Suero, comandante militar de Puerto-Plata,

que con su escasa guarnición se había retirado el día anterior al castillo en presencia de tan considerable número de rebeldes, se sostuvo en él sin temor á las privaciones que experimentalizó, por lo que pudo coadyuvar desde el fuerte y las trincheras al éxito de tan oportuna operación.

Este no obstante, el capitán general de la isla de Cuba había dispuesto que el mismo día 3 saliese el batallón cazadores de la Unión en el vapor *Pájaro del Océano*, y se dispuso para ser trasportado en el *Isabel II* un batallón del Rey y una compañía de montaña con municiones de bocu y guerra, el completo de sus haberes y mas de 200,000 pesos, á cuyos refuerzos debía acompañar el brigadier Primo de Rivera. El comandante general de Marina disponía también la salida de algunos buques de guerra, quedando el capitán general en facilitar cuantos recursos fuesen necesarios para sofocar por completo la rebelión, á cuyo fin se han reiterado por el gobierno las órdenes convenientes.

Sobre la retirada de Lóndres del agente oficial del gobierno confederado, M. Mason, dice una carta de aquella capital:

«Su marcha precipitada á París en consecuencia del cambio político que se ha verificado en este gabinete respecto de la confederación del Sur, ha producido, por lo tanto, la misma sensación que habrá causado el rompimiento diplomático de esta corte con una potencia de tercero ó cuarto orden. El presidente Jefferson Davis ha tomado esta resolución de llamar su agente diplomático en Lóndres con evidente repugnancia, y perderá seguramente su influencia en este país con su retirada de la corte de San James. Los periódicos ingleses comentan en diversos sentidos sobre este acontecimiento: unos censuran severamente al conde Russell, al mismo tiempo que otros, entre los cuales se cuenta el *Times*, aunque expresan su sentimiento por la partida de M. Mason, sostienen que es esta una gran pérdida para el gobierno de Richmond y un alivio para el de Lóndres. El público, y especialmente el comercio de este país, es inquestionable que han recibido muy mal este rompimiento, causado por un cambio de política en el gobierno inglés que se ha producido en su favor.

Y el *Times* dice: «La guerra ha comenzado en el continente americano.

«Algunos periódicos franceses creen que el viaje del príncipe Napoleón á Lóndres no tiene carácter alguno político.

La ciencia médica acaba de experimentar con la muerte del doctor D. José Aragón y Pérez una gran pérdida. Su precioso talento, unido á la mucha práctica y aplicación, llegó á conquistarle un lugar preferente entre los profesores de la facultad médica. Hoy á las diez ha sido conducido su cadáver al cementerio general.

Hemos sabido con verdadero sentimiento que ha fallecido en la Habana, víctima del vértigo negro, el Sr. D. Pedro Moroy, redactor que fué de *La España*, y persona muy conocida y apreciada en los círculos literarios de Madrid. Se aleja la tierra ligera.

Habiéndose pedido la agregación al Hospicio de esta corte de los bienes de las memorias que para dotación de huérfanas naturales de Madrid instituyó doña Beatriz de Velasco por el testamento que otorgó á 23 de diciembre de 1838, los que en concepto de parientes de dicha señora se crean con derecho á los beneficios de la expresada fundación, podrán alegar en

el término de un mes en la secretaría de la comisión inspectora de memoria establecida en este gobierno de provincia lo que crean oportuno acerca de la agregación solicitada.

Leemos en los diarios de Roma que después del asunto de los pasajeros del *Auris*, el partido pontifical muestra algún desaliento. Creen que los últimos actos del gobierno francés revelan un espíritu muy favorable a la corte de Turín, y entre los consejeros del Papa se ha agitado la cuestión de saber si convendría inclinar al rey de Nápoles a abandonar los Estados Pontificios; pero monseñor Merode ha querido hacer que tal proposición sea descartada.

Un periódico imperialista, *El País*, ataca vivamente las maniobras de los periódicos ingleses, que muestran especial interés en comprometer a Francia en una guerra con Rusia. *El País* califica de cínicos estos manejos, con los cuales pretenden los periódicos de la Gran Bretaña probar que las últimas notas del príncipe Gortschakoff son un especial deseo para el gobierno francés.

Los periódicos de Viena continúan dando a entender que Austria no está dispuesta a pasar de las palabras a la acción en la cuestión polaca. La *Gaceta de Viena* declara que Austria está lejos de aprobar actos de revolución y que por el contrario acepta el derecho soberano de todo gobierno legítimo tan concienzudamente como el suyo propio. Por su parte el *Boerschale* dice que en Austria no se quiere ni un *ultimo* colectivo dirigido a Rusia, ni un reconocimiento de los polacos como parte beligerante, porque esa medida aumentaría la agitación en Galitzia. La inserción en el *Moniteur* del manifiesto polaco, dice el referido periódico, ha producido en nuestros círculos oficiales una impresión desastrosa.

En la carta pastoral que el obispo de Orleans ha dirigido al clero de su diócesis recomendándole que haga rogativas en favor de Polonia, dice que han desaparecido sus temores de que el movimiento polaco degenerara en movimiento demagógico. Que en Polonia los buitres no han aparecido y solo se ven las águilas; que los polacos han renegado públicamente con palabras y actos de las malas ideas y ahogado en su sangre, con su paciencia y su invencible fe a Dios, todo jarramiento culpable, siendo el movimiento insurreccional puramente católico.

La cuestión dano-alemana empieza a perder gravedad. Un periódico ministerial de Copenhague cree posible un arreglo honoroso y equitativo con Alemania.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio relativo al profesor Sampol, de quien la prensa mejicana ha hecho grandeselogios por su siste ma aplicado a la enseñanza de los idiomas ingles y francés, cuyo conocimiento trasmite de viva voz a sus discípulos con resultados admirables. Segun todos los informes, el señor Sampol es un excelente profesor; tiene ya dadas amplias pruebas de su habilidad y talento; tiene encuestas recomendaciones de personas caracterizadas de Nueva-Orleans, en cuya ciudad residió, por espacio de diez y ocho años, ejerciendo el profesorado, y según periódicos que tenemos a la vista, el Sr. Sampol ha gozado allí de un elevado concepto, con la reputación de ser un profesor de estensos conocimientos en el inglés, francés y español, y su sistema, escrito y compuesto por él mismo, es el resultado de su larga experiencia en la enseñanza de dichos idiomas.

Ha regresado a la corte, de vuelta de su expedición a Cataluña, el Sr. D. Emilio Castellar.

Ha salido para Palencia, con objeto de abrazar a su hijo, de vuelta de su largo viaje a Buenos-Aires, el Sr. D. José María Orense, habiendo permanecido solamente en Madrid dos días.

Ha obtenido el premio extraordinario en las oposiciones verificadas en la Universidad Central para licenciarse de abogado el aventajado joven D. Emilio Arjona, hijo del conocido actor del mismo nombre. Es tanto más notable este triunfo, en tanto que son ya cuatro las oposiciones que con igual éxito ha sostenido en su carrera.

Cartas de Nápoles dicen que doscientas personas acusadas de complicidad con el brigandaje en la Tierra de Labor han sido presas. Entre ellas se cuentan los alcaldes de dos poblaciones.

Las noticias de Madagascar son graves. El gobierno de la reina rehusa ratificar los tratados suscritos por el rey Radama con Francia, y ha puesto a precio las cabezas del comandante Dupré y de monseñor Lambert. Ambos se encontraban a bordo de una fragata de guerra a la vista de la isla, y el primero había dirigido un ultimátum al gobierno malgache, y el cónsul francés se preparaba a retirarse del país.

El almuero que la empresa López y compañía dio a bordo del nuevo vapor *Infanta Isabel* en el puerto de Santander fue magnífico. El número de convalejos llegó hasta ciento, contándose entre ellos los señores gobernador civil y general Ramón Izquierdo. Al siguiente día salió el *Infanta Isabel* para Cádiz.

Ayer de Anferquia de fecha del 25: Ayer a las once de la mañana se verificó la ejecución de los dos reos condenados a muerte en garrote. Ambos murieron muy contritos y resignados con su suerte, manifestándolo así desde que fueron puestos en capilla.

— El dia anterior ocurrieron dos muertes desastrosas: una de un guardia civil que acababa de llegar al cuartel con otros compañeros, y colocó su carabina encima de la camal al poco tiempo fui a dársele uno de atijuelos, y enredándose en el falso el fleco de la cocha, salió el tiro y le atravesó la bala el pecho, dejándolo muerto instantáneamente. Ayer tarde se le hicieron los funerales en la iglesia de la Caridad, asistiendo una escogida y numerosa concurrencia, invitada por el señor alcalde corregidor y el Sr. D. Francisco Blanco, coronel retirado que perteneció a dicho cuerpo.

La otra muerte fué la de un muchacho que al irse a subir en una carreta cayó al suelo, y cogiéndole una rueda, lo devoró.

También anteayer estando solo un niño en una habitación metió la cabeza por entre las tablas de la cama, y no pudiendo sacarla, hizo tales esfuerzos, que se ahorró con ellas.

Los expedientes de créditos procedentes del material del tesoro que han sido aprobados por la junta de la Deuda pública en el mes de agosto último importan 236,248'87 rs.

Pasado mañana saldrán de Madrid en el primer tren de la mañana, para Valladolid, los Sres. Llano y Persi y Rosa González, redactores de *La Iberia*, para asistir en nombre del Sr. Sagasta y representación de dicho periódico a los funerales que por el alma del Sr. Calvo Asensio, se celebrarán en aquella ciudad el 2 y 3 de octubre.

En confirmación de que no es tan general como se ha dicho el retramiento de los progresistas, dice *La España* que segun sus noticias que tiene y cree muy fidedignas, mas de un distrito hay donde los candidatos progresistas han cedido sus votos y su influencia sub-condicione a otros candidatos que se denominan independientes; y que la condición es que estos renuncien el cargo de diputado a la primera ocasión en que a los verdaderos propietarios les parezca oportuno salir de su condición y decir «aqui estoy yo.»

En Cádiz se hallan los siguientes vapores de la empresa Lopez: *Isla de Cuba*, *Príncipe Alfonso*, *París*, *Puerto-Rico*, *Infanta Isabel* y *Madrid*, que representan unas 10,000 toneladas. Estos vapores podrían en horas trasportar a África un ejército y llevar en pocos días grandes auxilios a las Antillas. La marina de guerra necesita de la mercante para trasportar, avisos, etcétera, y por eso los gobiernos de todos los países protegen a las empresas de navegación, que en momentos dados pueden prestar servicios incalculables.

En la corrida de toros que tuvo lugar el domingo por la tarde en Sevilla, sufrieron sendos perazos los picadores, y una cogida el espada Manuel Dominguez, aunque por fortuna no tuvo consecuencias desagradables.

Se están activando las obras que se ejecutan en la plaza del Museo en Sevilla, á fin de que cuando antes quede colocada en ella la estatua del célebre Murillo. Al mismo tiempo se imprime una corona poética dedicada al inmortal sevillano. Al frente de ella figurará en primer lugar una reseña escrita por el literato Sr. Fernández Espino, donde consten los antecedentes del monumento, y una biografía del insigne pintor, debida á la pluma del Sr. Tuhino.

El domingo por la mañana marchó de Zaragoza una compañía del regimiento de artillería de a caballo, con dirección a Barcelona.

En la cámara del palacio arzobispal de Valencia, tuvo lugar el lunes al medio dia, el acto de ser cruzado caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, el señor doctor D. José Pizcueta y Dondal, rector de aquella universidad literaria y catedrático que ha sido muchos años de la misma. El señor arzobispo bendijo e impuso las correspondientes insignias al nuevo caballero, al que apadrinaba el doctor D. Pascual Canet, canónigo de la santa iglesia, presidiendo el acto el señor barón de Santa Bárbara, Sr. Romagosa, catedrático y decano de la facultad de medicina, secretario y caballeros de la orden y otras personas distinguidas.

Ha fallecido en Gerona el reverendo padre D. Juan Orfila, lector que era de la orden del Carmen, y en Alicante la señora dona Manuela de Bassecourt, hija del barón de Petrés.

Han llegado a Villanueva y Geltrú los señores general segundo jefe del departamento de marina de Cartagena, y comandante militar del tercio naval de Barcelona; los señores comandante militar de la provincia de Tarragona, sargento mayor de los tercios navales de Levante, y el jefe secretario de S. E., con el objeto de continuar en aquel distrito la revista general de inspección que se está pasando á las matrículas de mar.

El astrólogo zaragozano Sr. Castillo, anuncia que hasta el 22 de octubre caerán abundantes lluvias en los campos de Aragón.

Dice un diario de Sevilla que va a que aquella ciudad una partida de ratones que se valen de cuantas maneras alcanzan para intrusarse en las casas y cometer robos más o menos considerables.

A un vecino de Barcelona que le fué robada, no ha muchos días, la suma de treinta mil duros en alhajas y valores en papel, le ha sido devuelta por un sacer-

dote que la recibió bajo el secreto de la confesión.

La *France* dice que se confirma la noticia de que va á ser reemplazado el actual representante de Francia en Londres, barón Gros, por el conde de Walewski.

A pesar de haber dicho los periódicos extranjeros que una enfermedad de su esposa retendrá algún tiempo en San Petersburgo al representante de Francia, hoy anuncian que fué ya recibido en audiencia por el emperador Alejandro y que el 27 debió salir de aquella capital.

Con gran brillantez se ha inaugurado el 21 del corriente mes las obras de la linea de Mérida a Sevilla. Acompañada de una banda de música partió la comitiva para el punto donde se celebró el solemne acto, el cual estuvo brillante y animado.

El reo que debía sufrir la pena de muerte en Figueras, y cuya sentencia se ha suspendido, según dijimos ayer, se llama Gerónimo Vilardell; cuenta unos 22 años; su estatura es baja, cabello castaño oscuro, nada notable ofrece su fisonomía; en ella no se encuentran los rasgos del criminal, pero tampoco se ve ningún destello que revele inteligencia. Ejercía el oficio de zapatero, y dio muerte á su suegra y á su esposa que estaba en cinta, tratando después de suicidarse. Constantemente ha creído que no lo sentenciarían á muerte, y vivía con tranquilidad, no convenciéndose de que su crimen fuese tal como en realidad fué de terrible. Como prueba de ello dice un diario: «Los vecinos de Figueras se dirigen el 15 de julio, desde tiempo inmemorial, al santuario de Recasens para implorar los auxilios de la divina Providencia. La población entera va á esperar á los romeros y el dia de su regreso lo es de bromas y algazara. El reo sentía no poder formar parte de la comitiva, y contando para satisfacer sus deseos con la benevolencia del alcalde, pidió con mucha naturalidad, y sin que sus palabras revelasen ni remotamente el propósito de escaparse, que le permitiese salir de la cárcel, prometiéndole regresar en cuanto hubiera terminado la bromas.»

El reo que debía sufrir la pena de muerte en Figueras, y cuya sentencia se ha suspendido, según dijimos ayer, se llama Gerónimo Vilardell; cuenta unos 22 años; su estatura es baja, cabello castaño oscuro, nada notable ofrece su fisonomía; en ella no se encuentran los rasgos del criminal, pero tampoco se ve ningún destello que revele inteligencia. Ejercía el oficio de zapatero, y dio muerte á su suegra y á su esposa que estaba en cinta, tratando después de suicidarse. Constantemente ha creido que no lo sentenciarían á muerte, y vivía con tranquilidad, no convenciéndose de que su crimen fuese tal como en realidad fué de terrible. Como prueba de ello dice un diario: «Los vecinos de Figueras se dirigen el 15 de julio, desde tiempo inmemorial, al santuario de Recasens para implorar los auxilios de la divina Providencia. La población entera va á esperar á los romeros y el dia de su regreso lo es de bromas y algazara. El reo sentía no poder formar parte de la comitiva, y contando para satisfacer sus deseos con la benevolencia del alcalde, pidió con mucha naturalidad, y sin que sus palabras revelasen ni remotamente el propósito de escaparse, que le permitiese salir de la cárcel, prometiéndole regresar en cuanto hubiera terminado la bromas.»

El gran consejo nacional de Ginebra va á ser disuelto á consecuencia del establecimiento de una casa de juego. El gran consejo había determinado conforme al artículo 40 del código penal que se cerrara una casa de juego. Esta es protegida por uno de los mas notables hombres de estado de la república helvética, Mr. James Jazy, quien ha conseguido que el consejo de Estado disuelva el gran consejo ginebrino, lo que tiene muy sobre-

intendido el público de aquél cantón.

En Génova (Cataluña) se verificó el 24 el solemne acto de cantar la primera misa el joven presbitero hijo de aquél pueblo, D. Lorenzo Font. El suceso fué celebrado, después de terminar la fiesta religiosa, con una comida costeada por los padres del nuevo sacerdote, á la que concurren sobre 300 personas.

El señor obispo de Vich ha salido de la capital de su diócesis para recorrer los pueblos del arciprestazgo de Igualada.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 30.

Ult.pr.

Efectos públicos

De jun. 2000 99-23

Cons. al con. 53-65 De ago. 2.000 98-73

Id. fin de mes 00-00 De julio 2.000 99-23

Dif. al cont. 49-25 De mar. 2.000 100-23

Id. fin de mes 00-00 Obras public. 99-23

Id. fin próx. 49-60 Canal de I. II. 110-60

Amort. de 1.º 56-60 Obligs. del E. 99-00

Id. de 2.º.... 33-30 Banco Espa. 219-00

Personal..... 27-90 Créd. de Esp. 1.900

Carret. y socios. Id. Mob. 4.900

De abril 4.000 par... O. de la mis. 2.000

De á 2000.... 100-25 Canal Castill. 4.000

CAMBIOS. Líndres á 90 d. fecha. 50-00

París á 8 días vista.... 5-21

Ult.pr.

Efectos públicos

De jun. 2000 99-23

Cons. al con. 53-65 De ago. 2.000 98-73

Id. fin de mes 00-00 De julio 2.000 99-23

Dif. al cont. 49-25 De mar. 2.000 100-23

Id. fin de mes 00-00 Obras public. 99-23

Id. fin próx. 49-60 Canal de I. II. 110-60

Amort. de 1.º 56-60 Obligs. del E. 99-00

Id. de 2.º.... 33-30 Banco Espa. 219-00

Personal..... 27-90 Créd. de Esp. 1.900

Carret. y socios. Id. Mob. 4.900

De abril 4.000 par... O. de la mis. 2.000

De á 2000.... 100-25 Canal Castill. 4.000

CAMBIOS. Líndres á 90 d. fecha. 50-00

París á 8 días vista.... 5-21

Ult.pr.

Efectos públicos

De jun. 2000 99-23

Cons. al con. 53-65 De ago. 2.000 98-73

Id. fin de mes 00-00 De julio 2.000 99-23

Dif. al cont. 49-25 De mar. 2.000 100-23

Id. fin de mes 00-00 Obras public. 99-23

Id. fin próx. 49-60 Canal de I. II. 110-60

Amort. de 1.º 56-60 Obligs. del E. 99-00

Id. de 2.º.... 33-30 Banco Espa. 219-00

Personal..... 27-90 Créd. de Esp. 1.900

mez de la Serna y el marqués de Añón.
—En Lucena, id., son candidatos los Sres. Cerveró, Heredia y el Sr. Gutiérrez de la Vega.

—En Montilla, id., no hay actualmente oposición para el señor marqués de la Vega.

—En Posadas, id., luchan el Sr. García Torres, de oposición, y el marqués de Vilaseca, ministerial. Para presentarse á disputar la elección, ha hecho dimisión de su destino de vocal de la junta de clases pasivas el Sr. García Torres.

—En Sanlúcar (Cádiz) es el candidato ministerial D. José Luis de Alvareda.

—En Algeciras (idem) luchan los señores Blanco y Ruiz Tagle; este es el ministerial.

—En el Puerto de Santa María (idem) se presenta de oposición el Sr. Barca, y hasta ahora como ministerial el señor Ferrer.

—En Jerez de la Frontera (idem) es candidato ministerial el Sr. Sánchez.

—En Arcos (idem) el Sr. Núñez de Prado.

—En Medina (idem) el Sr. Ríos Rosas (D. Eduardo) contra el Sr. López Franco.

—En Olvera (idem) el Sr. Ríos Rosas (D. Francisco).

—En Badajoz es segura por la capital la elección del Sr. D. Ventura Díaz.

El secretario general de la compañía de los ferro-carriles del Norte de España nos ha dirigido hoy la siguiente comunicación:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el número de ayer de su apreciable periódico reproduce usted un sueldo, según el cual, La Crónica pretende de nuevo que el señor director general de Obras Públicas será próximamente nombrado director del camino de hierro del Norte, con 12,000 duros anuales. Ignoro completamente con qué objeto se reproduce con tanta insistencia una noticia que no tiene ninguna especie de fundamento. Aunque el consejo aprecia como lo merecen las eminentes cualidades que distinguen al señor director de Obras Públicas, estoy autorizado para decir a Vd. que jamás se ha tratado de este nombramiento, que nadie en la sociedad ha pensado en ello, y que por consiguiente no se puede haber hecho ninguna especie de proposición al distinguido y honorable funcionario que aquel periódico pone en juego de un modo tan extraño.

Soy de Vd. atento y afmo. Q. B. S. M.—
El secretario general, ERNESTO POLACK.»

Ayer fué curada en la casa de socorro del primer distrito una mujer herida por su marido á consecuencia de una disputa; recibió bastantes heridas y alguna de consideración.

—En la del segundo distrito fueron curados ayer un hombre y una mujer, heridos, el primero casualmente, y en riña la segunda.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de la provincia de Navarra el oficial primero del gobierno de Madrid señor D. Francisco Barradas, hijo mayor del señor duque de Sestay.

El domingo último se celebró en Valencia el matrimonio de la señorita doña Vicenta Bertran de Lis con el joven capitán D. Santiago García y Clavero.

En una de las secciones comprendidas entre Bárbara y Reinoza, han tenido los destajistas la religiosa idea de construir una capilla, con objeto de que los trabajadores puedan asistir en los días festivos al sacrificio de la misa, pues como la sección aludida se halla distante del pueblo, surja de esta contrariedad el inconveniente de no poder cumplir aquellos deberes tan santo deber. Ya se ha pedido al señor obispo de Santander la venia para que se bendiga la capilla y se espera su resolución para inaugurarla.

En el dia de ayer se matricularon en la escuela de agricultura de Aranjuez diez y ocho alumnos, siendo de esperar se aumente el número, merced á las reformas que acaba de recibir la enseñanza en este importante establecimiento.

Anteayer fué preso por la Guardia Civil y la rural en las inmediaciones de Toledo uno de los fugados de aquella cárcel, que se llama Eusebio Gutiérrez, el cual se halla procesado por haber causado la muerte á una hija suya haciendo la beber agua fuerte.

Ayer salieron por tránsitos de justicia veintiún hombres y nueve mujeres de los expulsados de Madrid por indocumentados y sospechosos.

Anoche á las ocho salió en procesión de la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón con la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, subiendo y bajando por la calle de Valverde. Acompañaban á la santa imagen unas doscientas señoras, de las cuales más distinguidas de la sociedad, con el escapulario de las Mercedes al pecho y velas encendidas en las manos. Un piquete de infantería mandado por un oficial y una música militar cerraba la comitiva.

El premio de 40,000 duros que es el mayor de la lotería de hoy, ha correspondido á Badajoz. El de 16,000 se paga en Torrevieja; en Cádiz el de 10,000, y en Málaga el de 3,000. De los 18 de 4,000 duros solo han tocado en Madrid siete. Los jugadores de la corte no pueden querer muy contentos.

Ha sido presentado á la censura por la empresa del teatro del Príncipe, el próverbo en un acto titulado *Las hijas de Helena*.

En la función que se celebró ayer en el cercano santuario de Ribas, durante la

procesión ocurrió una revista, de la cual resultó muerto de un navajazo un tal Apolinario Sebastián, vecino de majadilla, gravemente heridos otros dos vecinos, siyos llamados Eugenio Ortiz y Lorenzo Molero, y de menor gravedad un tal Domingo Fernández de Madrid. La concurrencia era inmenso y pudieron ocurrir muchas desgracias, porque el presunto agresor que parece ser un escabechero quedaba en las afueras de esta corte y se llama Ambrosio M. G. se quisó abrigo para fugarse, nava en mano, y los que le perseguían descargaban sobre él una lluvia de piedras y garrotazos, al punto que algunos de sus compañeros, según se dice, trataron de defenderle también. Hubo corridas y pedradas y algunas contusiones, resultado de las corridas; pero gracias á la energía de la guardia civil y al tino del subteniente que la mandaba se pudo restablecer el orden y capturar al que se cree agresor. La mayor parte de los romeros de Madrid se volvieron á la corte poco satisfechos de su expedición.

Por el ministerio de la Guerra se han dado apremiantes órdenes para que salgan de Cuba y Puerto Rico pronto y de una vez cuantas fuerzas de todas armas sean necesarias para asegurar la tranquilidad y el orden en Santo Domingo.

Dice por los opositores que el presupuesto de la Guerra subirá el año próximo. Posible es, porque el marqués de la Habana quiere evitar el tener que recurrir á créditos extraordinarios para gastos que se pueden calificar de indispensables.

Dice que en el informe que el general Ros de Olano ha redactado para presentarlo á la junta consultiva de Guerra, sobre el proyecto de organización de la infantería, opina por la supresión de la clase de segundos comandantes y tenientes coronel; y porque ya no se adopte la formación de batallones sueltos, los regimientos no pasen de dos batallones.

Tenemos á la vista cartas de Melilla llegadas hoy, y cuyas fechas son del 18 y 19 del actual.

En el primero de estos días, y como á las nueve de la mañana, cuando apenas se divisaba el vapor *Ceres*, se observó desde la plaza el campo infiel convertido en un hormiguero, pues salían los moros tan apinados de entre las matas, como si la tierra los arrojase de su seno; los cuales en gran número y apresuradamente ocupaban los ataques (desbaratados antes por nuestras tropas) de Tarasa, San Lorenzo, San Francisco y Tesorillo, cuyos puntos dominan con la vista la rada de Melilla. Estos bárbaros acuden desde la última acción siempre que algún buque se acerca á la plaza, con objeto de examinar lo que á su horde conduce, y cuando es troapa comienzan una guerra atroc, diciendo «perro, perro cristiano», y cuando ven que no los llevan el indulto de sus com-

pañeros prisioneros, ni que las tropas salen al campo, se van retirando de nuevo, pero sin que los espías que tienen colocados abandonen los puntos que cada uno tiene designado, los cuales levantan sus jiribas en el momento que ven cortar una mata.

Habiendo fallecido el 17 de resultados de dos heridos que recibió en la acción del 27 el soldado de la compañía de granaderos del primer batallón de Ceuta Andrés Ballester, natural de Mallorca, se le hizo en la mañana del 18 á las diez, un ostentoso y brillante entierro de honor, el cual fue un acto digno de elogio. A las nueve y media salió de la Iglesia después de una solemne misa cantada, el cadáver depositado en una elegante caja adornada con trofeos, la que llevaban en sus hombros cuatro granaderos de la misma compañía siguiendo luego el resto de la misma sin armas, con el traje de gala, y mandada por los sargentos de ella. Marchaban detrás de estos la música de Vergara, tocando escogidos y tristes pasos fúnebres, siguiendo á ésta el excelentísimo señor mariscal de campo, general en jefe de la división, acompañado del brigadier gobernador y de todos los señores jefes y oficiales de la guarnición, cerrando la retaguardia los sargentos, cabos y soldados de todas armas.

Todos los días después que se retira la tropa de tirar al blanco, se ven los móviles desplegados por el campo recogiendo las balas que se pierden por el.

En la mañana del 19 desde las primeras horas de ella, se vieron los ataques de Tarasa y San Lorenzo llenos de moros, sin que se adviniese cuál fuese la intención que allí los reunía. Declinase por algunos que tal reunión era efecto del deseo que tenían de conocer la decisión de España respecto á los rifenos prisioneros.

—Las fuerzas que del regimiento de Galicia habían llegado á aquella plaza estaban acampadas en la parte alta de la plaza de armas, y desde el 19 entraban á turnar en el servicio con los cuerpos de Vergara y Ceuta.

—El 18 se dió á conocer como comandante general de las tropas de Melilla, al Excmo. señor mariscal de campo D. Manuel Alvarez Maldonado.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 1,448 fanegas de trigo, de 44 á 52 rs. fanega; quedando por vender sobre 744; la cebada de 29 á 33 rs. y la algarroba á 40 rs.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

PRÍNCIPE.—A las 8.—Los polvos de la madre Celestina.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El Postillón de la Rioja.—La isla de San Balduan.

CIRCO.—A las 8 1/2.—El tono por ciento.

Baile.—La sal del Guadalquivir.

CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—Función 143 de abono.—Brillante y variada función.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos, con la pieza mimética La tumba del Serrano.

COMUNICADO.

Se. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Aunque enemigo de ocupar al público de mi humilde persona, no puedo dejar sin contestar su sueldo inserto en el número de su apreciable periódico, correspondiente al día 27 del corriente, en que se asegura que el gobierno no es neutral en la lucha electoral de Toledo, sino que el que dirige á Vd. esta carta es decididamente el candidato ministerial, y al que el gabinete presta su apoyo moral.

Cámpeme rectificar estos asertos, manifestando ante todo que nunca he podido ser candidato ministerial en la verdadera acepción de esta palabra, puesto que luego que supe que se decía haberse considerado como ministerial mi candidatura, manifesté al gobierno con la lealtad y franqueza propias del hombre independiente que antepone á todo su dignidad, que ni mis convicciones ni mis compromisos me permitían colocarme decididamente en su caso al lado del ministerio.

En cuanto a que el gabinete me presta su apoyo moral, solo sé que á fines de mayo se destituyó al dignísimo vocal del consejo provincial de Toledo, D. Julian Velez, que durante los cinco últimos años había venido desempeñando constantemente la vicepresidencia, nombrándose para esta en propiedad D. Victor Martin, sugeto que desde el año 1858 se venía siguiendo como partidario y amigo del candidato con quien entonces sostuve la lucha, y hoy se opone igualmente que al mismo tiempo que tomó posesión de este destino, se encargó del gobierno civil, que desempeñó dos meses, en cuyo periodo todos sus trabajos debieron girarse, como cumplía á sus compromisos, á favorecer el triunfo de dicho candidato, y que hoy como vicepresidente del Consejo sigue en la propia decisión, a ciencia y paciencia del gobierno, que en otras provincias ha destituido recientemente cuantos consejeros provinciales le ha convenido.

Sé también que á poco de encargarse del gobierno civil se destituyó del cargo de vocal de la junta provincial de beneficencia á D. Diego Elegido, por ser incompatible con el de alcalde que desempeñaba á la vez, si bien tenía tiempo antes presentada la dimisión de este último, alegando justa causa de excepción; y se también que muy pocos días después le fue admitida la citada dimisión, nombrándose para esta vacante al regidor D. Antonio Acebedo, y para aquella á D. Manuel María Herreros, personas ambas, notoriamente afectas al candidato que se supone contrariado por el gobierno.

LISTA COMPLETA DE LOS NÚMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DE LA LOTERIA MODERNA CELEBRADO HOY.

Núms.	Premios.	Administraciones.	Con 560 duros.
15.529	1.000	Valladolid.	2.079 29.972 16.816 25.538 27.961
15.249	1.000	Madrid.	2.130 7.437 12.514 16.341 17.213
15.813	1.000	Idem.	24.036 20.090 23.996 4.324 2.324
9.939	1.000	Idem.	14.007 4.000 Sevilla. 2.739 8.614 10.713 4.872 1.963
743	1.000	Idem.	26.699 1.000 San Sebastian. 2.871 8.099 27.957 9.585
27.334	1.000	Idem.	10.289 21.933 1.433 4.624 28.437
18.244	1.000	Valencia.	9.938 1.000 Oviedo. 8.200 21.933 1.433 4.624 28.437

Núms.	Premios.	Administraciones.	Con 560 duros.
2.832	1.000	Madrid.	23.378 20.090 23.996 4.324 2.324
20.535	1.000	Málaga.	2.739 8.614 10.713 4.872 1.963
1.153	1.000	Idem.	26.699 1.000 San Sebastian. 2.871 8.099 27.957 9.585
26.699	1.000	San Sebastian.	11.993 2.101 3.043 6.747 3.134
15.368	1.000	Idem.	26.472 22.548 16.223 29.282 13.689

PREMIADOS CON 100 DUROS

1.423	2.900	8.044	6.278	7.408	8.798	9.923	11.759	12.497	14.056	15.827	16.847	17.432	18.190	19.878	20.112	21.143	23.138	24.506	25.014	26.800	27.304	29.618
1.433	2.758	4 mil.	8.312	6.424	7.088	8.128	9.462															

Estos hechos y otros varios que me reservo prueban evidentemente que tiene usted razon, señor director, en asegurar que el gobierno no es neutral en la lucha que en Toledo sostienen los Sr. Nocedal y yo (neutralidad que he solicitado constantemente), si bien su simple enunciacion basta para probar en favor de quien se interponen las simpatias ministeriales, por mas que por motivos faciles de comprender se quiera asegurar lo contrario, haciéndoseme aparecer en un posicion que no me favorece, y á la que no puedo prestarme.

Soy de Vd. con toda consideracion afectuosa S. S. Q. B. S. M.

JOSE PEREZ CABALLERO.

Madrid 30 de setiembre de 1863.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 1.^o — San Remigio, obispo; y el Angel tutelar de España.

Cultos. — Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Gerónima, donde continua la novena de la Virgen de las Victorias, y predicará por la tarde D. Juan García Rodriguez. — Termina la novena de la Virgen de las Mercedes en la iglesia de monjas de Góngora; predicará en la misa D. Ramon García de los Santos, y por la tarde D. Basilio Sanchez Grande; como ultimo dia se hará procesion con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora. — También terminan las funciones en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en su propia capilla, plazuela de Anton Martin; á las diez y media será la misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Patricio Páramo.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María, ó de la Blanca, en San Sebastián.

Orden de la plaza. — Servicio para el dia 1.^o — Parada: Iberia y Figueras. — Jefe de la guardia esterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez. — Jefe de dia: Señor primer comandante del 2.^o regimiento Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada. — Visita de Hospital: Llerena. — El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

DEPOSITO DE PARAGUAS DE PER. — Al por mayor á precios de fábrica. — Hay percalinas por varas para forros y un gran surtido de paraguas de seda de 36 rs. en adelante; chanclos del Aguila á precios reducidos. — Plazuela de Matute, núm. 10. Se remiten á provincias.

ARTE DE HERRAR TEORICO Y — Y práctico, mandado observar como testo por real orden de 28 de mayo de 1862, para los alumnos de la escuela de caballería, por D. Juan Abrou Nieto y Martin, primer profesor del cuerpo de veterinaria militar, y catedrático que ha sido de dicha escuela.

Un tomo con 24 láminas litografiadas: se vende á 16 rs. en las librerías de Cuesta, Carretas, 9; Baillière-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso, antes de Santa Ana.

Los pedidos pueden hacerse á la redaccion de *El Eco del Ejército y Armada*, previa la remesa de su importe, y á la dirección general de caballería al Sr. D. Pedro Cubillo, enviando para gasto de correo 2 rs. de aumento.

UNICO DEPOSITO EN ESPAÑA DE revolvers, en donde se encontrará surtido de todas clases y á precios mas bajos.

Carretas, 27, principal.

A VISO PARTICULAR. — A LOS PARROQUIANOS que han ido á preguntar al comercio de paños de la calle del Carmen, esquina á la de Rompelanzas, si había venido ya el surtido, y que no habiendo llegado aun el completo de él, quedamos en avisarles cuando llegará, sirva el presente de aviso, diciéndoles que, excepto un pequeño remitido que falta de Inglaterra, tenemos ya el grande y variado surtido que acostumbra á tener esta casa todos los años. Del buen gusto en los diáfujos y economía en los precios, no hay que hablar, porque el público de Madrid y de fuera lo sabe ya en diez y nueve años de experiencia, en cuyo tiempo hemos procurado siempre por todos los medios posibles, hacer que el que venga una vez el tiempo le haga conocer que le hemos servido bien, para que quede con ganas de volver y recomendarle á los amigos, porque este sistema es útil y conveniente al comprador y al vendedor; porque si bien se gana menos que otros en cada cosa, se vende mucho mas, y de este modo ganamos mas que todos, con conveniencia de todos.

A SEÑORITA DOÑA GERTRUDIS Blanca, discípula del profesor de dibujo D. Juan Souvrier y de su hijo D. Emilio, profesor de pintura, hace presente á todas las personas que la conocen, que por sus actuales circunstancias se decide á dar lecciones de dibujo, y les ruega la proporcionen alguna si les es posible: se advierte que solo es á señoritas, y ofrece su casa á las personas que gusten favorecerla. Calle de San Dámaso, 1, enfrente izquierda.

EL PROFESOR DE VETERINARIA E. D. Simon Sanchez, que ha vivido calle de la Espada, núm. 9, se ha trasladado á la de Peregrinos, 22, segundo, y continua dedicado al tratamiento de las enfermedades del perro y demás animales domésticos pequeños. Cura radicalmente las afecções de los oídos, de la boca, de la piel, los tumores escirrosos, las lujurias y fracturas, y coa un método especial el moquillo y otras enfermedades, de las que con frecuencia padecen dichos animales.

BAÑOS DE RECREO, CALLE DE BORDADORES, núm. 1, plazuela de Herradores, 14.

Tambien se llevan á domicilio; precios: un baño suelto, 12 rs.; por abono, 40.

ACADEMIA BAJO LA DIRECCION DE D. Juan Buladía, calle de Juanelo, 27, segundo derecha.

Ortología, lectura de las lenguas española, francesa é italiana, en breves lecciones.

Caligrafía, adquisición y reforma de los caracteres español, inglés, francés y gótico, en breves días.

Matemáticas elementales, demostradas y aplicadas.

Cálculo mercantil, con los cambios y el sistema métrico.

Tenduría de libros per partida doble. Dibujo lineal aplicado á las artes.

Idioma castellano, con su correcta ortografía.

Idem francés, traducción, habla fácil y correcta escritura.

Idem italiano, con su melodioso acento, indispensable á las personas dedicadas al sublime canto.

Oratoria y poética, aplicadas á cualquiera de dichos idiomas.

Latinidad, repaso á los alumnos del Instituto.

Y otras materias auxiliares, como conocimientos de geografía, historia, mitología, física, etc.

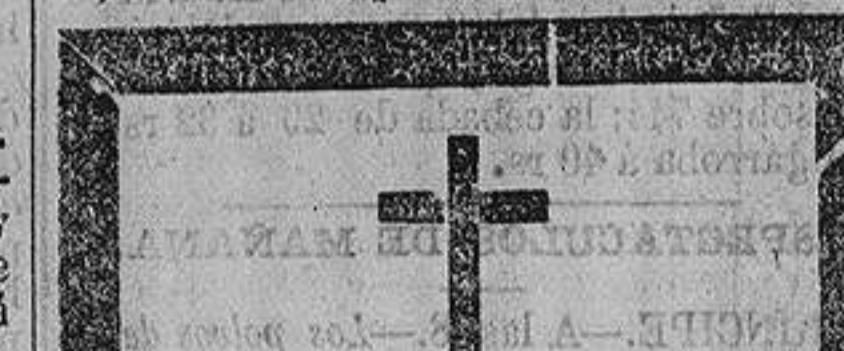
El profesor, encanecido en la enseñanza que ha ejercido en varios puntos de España y del extranjero, aspira a demostrar, como siempre, por sus resultados, la perfección de sus doctrinas.

Los estipendios son modicos, en razón directa del número de alumnos que asistan á cada clase.

Dá también lecciones á domicilio y se encargará de alguna de dichas materias en cualquier colegio ó establecimiento de esta corte.

En la misma casa se admiten huéspedes, mayormente estudiantes, á 7, 8, 10, 12, 14 y 16 rs. diarios.

SE VENDE UN RETRATO DE S. M. LA Reina, al óleo, de vara y media, y varios otros cuadros. Relatores, 10, 12 y 14, cuarto 4.^o izquierda.



EL SR. D. ANTONIO SACRISTÁN, ha fallecido el 26 de setiembre de 1863, á las cuatro y media de la mañana.

D. Angel Sacristán, hermano; los sobrinos, la madre, hermano y sobrinos políticos, los parentes, testamentos y amigos de dicho señor (q. e. p. d.)

Suplican á los que no hubieran recibido esquela de aviso, se sirvan encender la vela y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Martín mañana á las siete de la noche, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren en dicho dia en la misma parroquia y en la de San Millán, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Carretas, 27, principal.

A VISO PARTICULAR. — A LOS PARROQUIANOS que han ido á preguntar al comercio de paños de la calle del Carmen, esquina á la de Rompelanzas, si había venido ya el surtido, y que no habiendo llegado aun el completo de él, quedamos en avisarles cuando llegará, sirva el presente de aviso, diciéndoles que, excepto un pequeño remitido que falta de Inglaterra, tenemos ya el grande y variado surtido que acostumbra á tener esta casa todos los años. Del buen gusto en los diáfujos y economía en los precios, no hay que hablar, porque el público de Madrid y de fuera lo sabe ya en diez y nueve años de experiencia, en cuyo tiempo hemos procurado siempre por todos los medios posibles, hacer que el que venga una vez el tiempo le haga conocer que le hemos servido bien, para que quede con ganas de volver y recomendarle á los amigos, porque este sistema es útil y conveniente al comprador y al vendedor; porque si bien se gana menos que otros en cada cosa, se vende mucho mas, y de este modo ganamos mas que todos, con conveniencia de todos.

A SEÑORITA DOÑA GERTRUDIS Blanca, discípula del profesor de dibujo D. Juan Souvrier y de su hijo D. Emilio, profesor de pintura, hace presente á todas las personas que la conocen, que por sus actuales circunstancias se decide á dar lecciones de dibujo, y les ruega la proporcionen alguna si les es posible: se advierte que solo es á señoritas, y ofrece su casa á las personas que gusten favorecerla. Calle de San Dámaso, 1, enfrente izquierda.

EL PROFESOR DE VETERINARIA E. D. Simon Sanchez, que ha vivido calle de la Espada, núm. 9, se ha trasladado á la de Peregrinos, 22, segundo, y continua dedicado al tratamiento de las enfermedades del perro y demás animales domésticos pequeños. Cura radicalmente las afecções de los oídos, de la boca, de la piel, los tumores escirrosos, las lujurias y fracturas, y coa un método especial el moquillo y otras enfermedades, de las que con frecuencia padecen dichos animales.

UNA FAMILIA DECENTE DESEA ENCONTRAR uno ó dos huéspedes. En la plazuela de Santo Domingo, núm. 2, confitería, darüber razon. No es casa de huéspedes.

EN DOS MINUTOS. — SIN CORTAR!

Estracción de callos, uñeros, etc., etc., sin sangre ni dolor.

Calle Mayor, 13, cuarto segundo.

CURSO DE LOS IDIOMAS FRANCES É INGLÉS, SISTEMA-SAMPOL, SINTÉTICO ANALÍTICO DE VIVA VOZ SIN GRAMÁTICA NI NINGUN LIBRO.

El que suscribe, profesor de idiomas de los Estados Unidos del Norte-América; por ocho años en la capital de México y recientemente de la ciudad de la Habana; autor é inventor de su sistema exclusivo, que es el resultado de treinta y dos años de experiencia práctica que tiene consagrados á la enseñanza de dichos idiomas, ha venido con la intencion de hacer permanentemente su residencia y ejercer su profesion en esta corte, para cuyo efecto anuncia á las personas que deseen con facilidad, pronto, poco estudio y ningún trabajo aprender á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfección los idiomas frances e inglés, que ha establecido su academia en la calle de Barrio-Nuevo, núm. 4, piso segundo, donde abrirá los primeros cursos de dichos idiomas el lunes 3 de octubre próximo. No se necesitan libros de ninguna clase; cada alumno tiene que proveerse de un cuaderno ó de un pliego de papel para escribir sus lecciones, y nada mas.

El Sistema-Sampol está basado en las mejores reglas gramaticales, y fundado en los mismos principios que usa el hombre al aprender su lengua madre, es aplicable á todas las capacidades, ha sido ampliamente probado y reconocido ser superior á cuantos métodos se han publicado hasta ahora, y es el único que se conoce hoy dia que conduce gradualmente y con la voz viva á los estudiantes á la filosofía del idioma, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningun libro. Basta que la persona sepa leer y escribir su lengua madre, y aun á la edad de 70 años puede quien quiera emprender el estudio, segur de obtener los mas felices resultados. La instrucción es sólida y económica: es sólida porque queda grabada en la memoria para no olvidarse jamás; es económica porque se aprende mas en seis meses que no en dos años con otro método, y á mayor abundamiento, el estudio del francés y del inglés por el Sistema-Sampol, no es mas que un agradable y escoitativo ejercicio mental de ventaja incalculable.

Las clases tendrán lugar por la mañana, tarde y noche, casi á todas horas del dia, de lecciones de una hora cada dos días, ó sea un dia sí y otro no, y el precio será de ocho duros mensuales; y por lecciones en clase privada, doce duros. Los pagos se harán siempre adelantados. Se advierte que una vez empezados los cursos no pueden ser admitidos nuevos alumnos en las clases. Los caballeros que quisieren inscribirse para la apertura de dichas cátedras, deberán hacerlo antes del dia 5 del próximo octubre, en la academia de idiomas, calle de Barrio-Nuevo, núm. 4, piso segundo; por la mañana de las diez á la una, y por la tarde de cinco á ocho de la noche. — James Sampol.

CLASSES DE MATEMATICAS. — SE ESTABLECEN desde 1.^o de octubre por un profesor que ha sido oficial de artillería. Informarán Luna, 28, tercero, de tres á seis de la tarde.

A 4 RS. LOS WALSSES que se tocan en el Circo del Príncipe Alfonso para los ejercicios de

MR. LEOTARD, se hallan de venta para piano en el almacén de música de Casimiro Martín, editor, calle del Correo, núm. 4.

Única edición igual á la de París.

EN EL CONOCIDO Y ACREDITADO deposito de hierro de las fábricas de Garrucha, en Andalucía, situado en esta corte, calle de las Infantas, número 36, acaba de recibir un nuevo y completo surtido, que reúne á sus excelentes condiciones, bien experimentadas por cuantas personas se sirven de dicho almacén, la mayor economía posible en sus precios, por lo que se recomienda especialmente á los consumidores.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA carreras especiales, calle de la Manzana, núm. 3, principal. En este acreditado establecimiento se admiten internos á 7 reales diarios, con principio.

A ESTRELLA DEL NORTE. — CALLE

del Carmen, núm. 10. — Gran exposición de juegos y juguetes.

Horas de despacho: desde las ocho de la mañana hasta las nueve en punto de la noche.

LA PENINSULAR. — Compañía general de seguros mutuos sobre la vida.

Debiendo esta compañía proceder á la construcción de cinco casas en esta corte y su calle de Recoletos, con vuelta á la del Cid, se ha señalado para la celebración de la subasta el dia 30 de setiembre á las doce de su mañana. Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifestó todos los días, de diez á cinco, en las oficinas de la compañía, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo, donde tendrá lugar el acto. — Madrid 15 de setiembre de 1863. — El director general, Pasqual Madoz.

LA ONZA DE ORO. — CALLE DE LA Salud, núm. 3, piso bajo. — Se presta dinero á los empleados activos y pasivos que cobren por Madrid.

Se admiten cantidades para su colocación, abonando 14 rs. por 100 por un año, 16 anual por dos y 18 anual por tres, con las garantías que se convengan.

Se compra papel del Estado en títulos y espedientes.

BANCO DE PREVISION Y SEGURO.

PRESIDENTE: Exmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España.

VICE-PRESIDENTE: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.

SECRETARIO: D. José de Córdoba, propietario.

DIRECTOR GENERAL: D. Federico de Salido y Buydes, propietario.

DIRECTOR ADJUNTO: D. José Mur Villa-

nova, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 10.838.877-46.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado 9-38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 13, (parte nueva).

ACADEMIA DE LENGUAS DE CORNELLAS.

CALLE DE CARRETAS, NUMERO 19, CUARTO SEGUNDO.

Clases de francés y de inglés para principiantes.

Secciones de los mismos para los que ya tengan principios.

Lecciones particulares de los anteriores, y de español para los extranjeros.

LA NACIONAL. — Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida, para la formación de capitales, rentas, dotes, viudezas, cesarcias, ejercicio del servicio de las armas, pensiones, etc.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

DOMICILIO SOCIAL, MADRID, CALLE DEL PRADO, NUM.